



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 29 JUN 2009

RES.H.Nº 939-09

Expte.No. 4067/09

VISTO:

La Resolución H. No.617/09 mediante la cual se llama a Concurso General de Antecedentes y Prueba de Oposición para la provisión de un (1) cargo Categoría 03 – Jefe de Departamento – Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario, para el Departamento de Personal de la Dirección Administrativa Contable de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que conforme lo señala la citada resolución se procedió a la inscripción de postulantes a partir del 09 de junio del corriente año y por un lapso de 5 (cinco) días hábiles;

Que la postulante Claudia Luna elevó con fecha 19/06/09, formal recusación de los miembros del Jurado: Sr. Julio César López y María Cecilia Ibáñez;

Que hasta tanto se tramite y expida la autoridad respecto de la recusación planteada, corresponde postergar la Entrevista y Prueba de Oposición prevista para el día 30 de junio de 2009;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- POSTERGAR la instancia de Entrevista y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo Categoría 03 – Jefe de Departamento – Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario, para el Departamento de Personal de la Dirección Administrativa Contable de la Facultad de Humanidades, hasta el **07 de julio de 2009, a horas 8.30.**

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE a los postulantes inscriptos, miembros del Jurado, Departamento Personal de la Facultad y APUNSA.

mda

Lucia Fernandez

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



M.A. Aguilar

Mg. MARIA ANGELA AGUILAR
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.